



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **BAKIN ARTURO VIDES PEÑA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.571.972, y portadora de la tarjeta profesional No. 182.490, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 29 de octubre de 2024, a las 09:00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00405-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 25 de septiembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 27 de septiembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **GUSTAVO CASTILLA MERCADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.357.434, y portador de la tarjeta profesional No. 171.485 que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00285-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 25 de septiembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 27 de septiembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **WILLIAM MEJÍA MUZZA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.747.243, y portador de la tarjeta profesional No. 75.848 que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00285-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 25 de septiembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 27 de septiembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **FREDYS GUTIÉRREZ NIEVES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.016.269, y portador de la tarjeta profesional No. 60.925 que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00285-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 25 de septiembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 27 de septiembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

A la abogada, **NUBIA STELLA CORREDOR SALCEDO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 49.735.296, y portadora de la tarjeta profesional No. 70.555 que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00285-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 25 de septiembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 27 de septiembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **KEDDYN LARRY CALDERON FERNANDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.696.081, y portador de la tarjeta profesional No. 145.114 que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00285-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 25 de septiembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 27 de septiembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **LISANDRO RAFAEL PINEDO DAVID**, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.745.431, y portador de la tarjeta profesional No. 78.557 que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00285-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 25 de septiembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 27 de septiembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JOSE CARLOS VILLEGAS CARRILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.901.331, y portador de la tarjeta profesional No. 163.764 que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00285-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 25 de septiembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 27 de septiembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **HUMBERTO JOSE GARCIA MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.008.474, y portador de la tarjeta profesional No. 51.856 que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00285-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 25 de septiembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 27 de septiembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JOSÉ FRANCISCO DIAZ CUJÍA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.024.523, y portador de la tarjeta profesional No. 224.991, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 21 de octubre de 2024, a las 02:30 p.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00484-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 25 de septiembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 27 de septiembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JOSE FERNANDO ACOSTA ESTRADA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.401.957, y portador de la tarjeta profesional No. 154.336, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 21 de octubre de 2024, a las 09:00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00510-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 25 de septiembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 27 de septiembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **RAFAEL MARTIN MANJARRÉS AARÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.227.219, y portador de la tarjeta profesional No. 30.778, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 21 de octubre de 2024, a las 10:00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00485-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 25 de septiembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 27 de septiembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **NELSON GUTIERREZ RAMIREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.349.110, y portador de la tarjeta profesional No. 224.502, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 22 de octubre de 2024, a las 10:00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00511-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 25 de septiembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 27 de septiembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JHAN CARLOS MOLINA QUIRÓZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.090.045, y portador de la tarjeta profesional No. 174.035, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00345-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 25 de septiembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 27 de septiembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JHAN CARLOS MOLINA QUIRÓZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.090.045, y portador de la tarjeta profesional No. 174.035, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00184-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 25 de septiembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 27 de septiembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JHAN CARLOS MOLINA QUIRÓZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.090.045, y portador de la tarjeta profesional No. 174.035, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00193-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 25 de septiembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 27 de septiembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JOSÉ DE LOS SANTOS MÉNDEZ YEPES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.049.060, y portador de la tarjeta profesional No. 84.850, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00183-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 25 de septiembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 27 de septiembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **DAGERMAN DE ARMAS DUARTE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.094.774, y portador de la tarjeta profesional No. 195.757, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00206-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 25 de septiembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 27 de septiembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JHAN CARLOS MOLINA QUIRÓZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.090.045, y portador de la tarjeta profesional No. 174.035, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00329-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 25 de septiembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 27 de septiembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **LILA YAMILETH SARMIENTO MENDOZA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.045.671.423, y portador de la tarjeta profesional No. 312.480, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00470-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 25 de septiembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 27 de septiembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente